

Oficio: REC/DPDI/173/2017

Asunto: I, II y III Informe Trimestral de ProEXES 2017

La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo a 16 de octubre de 2017.

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo".

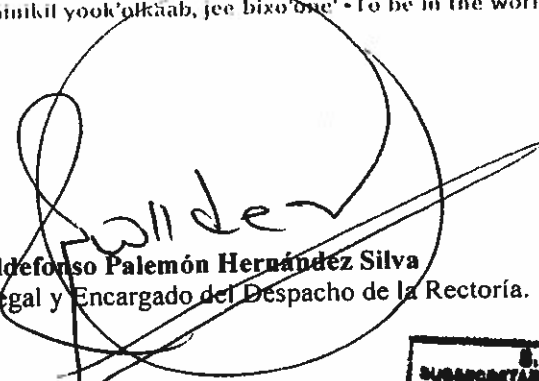
Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
Ciudad de México.

En cumplimiento a los lineamientos del Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) 2017, por medio del presente, me permito enviarle de manera física el I, II y III Informe Trimestral del ejercicio 2017 correspondiente al proyecto: *Incremento de la matrícula en otoño del 2017, con 150 nuevos alumnos en 5 programas educativos: Ingeniería en Sistemas de Producción Agroecológicos, Licenciatura en Turismo Alternativo, Licenciatura en Lengua y Cultura, Licenciatura en Gestión Municipal y Licenciatura en Salud Comunitaria*, en el formato establecido por la Dirección General que tan dignamente dirige.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Ser en el mundo, ser nosotros • Winikil yook'ok'kaab, jee bix'o'one' • To be in the world, to be ourselves


M.C. Ildefonso Palemón Hernández Silva
Representante Legal y Encargado del Despacho de la Rectoría.

C.c.p. Lic. Moisés Robles Cruz, Coordinador General, CGEIB
Archivo.





SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 14-abr-17

Nombre de la Institución: Trimestre 1

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR) Ejercicio Fiscal Reportado 2017

Objetivo General: Contribuir significativamente al desarrollo sostenible de la región, combatiendo rezagos de crecimiento a través de la formación de recursos humanos con calidad en áreas pertinentes para el desarrollo

Costo total del Proyecto 2017 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra			430,508.0		430,508.0
Equipamiento			0.0		0.0
TOTAL	0.0	0.0	430,508.0	0.0	430,508.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2017	Rubro	Monto Ejecutado en 2017 *				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	MONTOS POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
							Monto reportado Trimestral						
							1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018			
1	1.1. Incrementar la matrícula con 30 nuevos estudiantes en los programas educativos: Ingeniería en Producción Agroecológica, Licenciatura en Turismo Alternativo, Licenciatura en Lengua y Cultura, Licenciatura en Gestión Municipal y Licenciatura en Salud Comunitaria.	1.1.1. Construcción de la III Etapa del edificio de Apoyo a Turismo Alternativo			430,508.00	Obras	0.00	0.00	0.00	0.00	430,508.00	430,508.00	0.00
GRAN TOTAL					430,508.00		0.00	0.00	0.00	0.00	430,508.00	430,508.00	0.00

¡El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".
INFORME PORMEJORADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportar una vez disponibles los datos, el incremento de Matrícula obtenido en los ciclos escolares 2016-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el PROEIES 2017.

INFORME TÉCNICO. Referir por cada Obra apoyada con recursos del PROEIES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta. En el trimestre que se reporta no ha sido malversado a la Universidad el recurso federal, por lo tanto no se ha cobrado su ejercicio.

RECURSO COMPROMETIDO. Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cuell(es) la IES comprome la aplicación del 100% del recurso federal (Remitirse en Impreso o por correo-e copia PDF del e los documentos relacionados).

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos financieros y recurso ejercido en el trimestre y Acción correspondiente.

CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

L.C. LINO JOSÉ CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

M.C. ADRIANO MELGON
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.C. DE FONDO PALEÓN
REPRESENTANTE LEGAL Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de consultoría, realización de actividades académicas, la institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ambos de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivas reglamentaciones.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los Informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Comité de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, sea responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)

Nombre de la Institución:

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)	Ejecución Fiscal Reportada	2017
---	----------------------------	------

monitoreo proyecto con el incremento en la matrícula en 2017 con 100 nuevos alumnos en 3 programas vocacionales: ingeniería en sistemas de producción agroecológicos, Licenciatura en Turismo Alternativo, Licenciatura en Lengua y Cultura, Licenciatura en Gestión Municipal y Licenciatura en Salud Comunitaria.

Objetivo General: Contribuir significativamente al desarrollo sostenible de la región, combatiendo rezagos de crecimiento a través de la formación de recursos humanos con calidad en áreas pertinentes para el desarrollo

Costo total del Proyecto 2017 (Per rubro y Modalidad)				
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Total
Obra			430,508.0	430,508.0
Equipamiento			0.0	0.0
Total	0.0	0.0	0.0	430,508.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recursos total asignado 2017	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejecido en 2017				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
								Trimestres						
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018			
	1. Formar recursos humanos con calidad en los programas educativos: ingeniería en sistemas de producción agroecológicos, Licenciatura en Turismo Alternativo, Licenciatura en Lengua y Cultura, Licenciatura en Gestión Municipal y Licenciatura en Salud Comunitaria.	1.1. Incrementar la matrícula con 30 nuevos estudiantes en los programas educativos: ingeniería en sistemas de producción agroecológicos, Licenciatura en Turismo Alternativo, Licenciatura en Lengua y Cultura, Licenciatura en Gestión Municipal y Licenciatura en Salud Comunitaria.	1.1.1.	Construcción de la III Etapa del edificio de Apoyo a Turismo Alternativo	430,508.00	Obra	430,508.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	430,508.00	0.00
GRAN TOTAL					430,508.00		430,508.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	430,508.00	0.00

1) El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

INFORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el incremento de matrícula obtenido en los años escolares 2018-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el PROEXES 2017.

INFORME TÉCNICO. Referir por cada Obra apoyada con recursos del PROEXES 2017 al Avance Físico y Financiero (ambos en porcentajes) al trimestre que se reporta

En el trimestre que se reporta no ha sido materializado a la Universidad el recurso federal por lo tanto no se ha incluido su ejercicio

RECURSO COMPROMETIDO. Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cuatros) la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal. (Remitirse en impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se aboca, es necesario que se turnen los productos financieros al recurso ejecutado en el trimestre y Acción correspondiente.

CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

UIC. LINDO JOSE GARCÍA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA Y SERVICIOS

M. C. FRIANO ARTURO
DIRECTOR DE LA OFICINA DE REPRESENTANTE LEGAL Y ENCARGADO DE DEPACHO DE LA RECTORÍA

En congruencia con el Código de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en materia de adquisiciones-contratación de servicios de carácter eventual o de bienes muebles adquiridos, la Institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.
La información contenida en este formato y la documentación deberá corresponder a la información que la institución quien la resguarda para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

Fecha de actualización: 14-jul-17

Trimestre: 2



SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 14-01-17

Nombre de la Institución: **Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)**

Ejercicio Fiscal Reportado: **2017**

Trimestre: **3**

Nombre del Proyecto General: **Incremento de la matrícula en otoño del 2017, con 150 nuevos alumnos en 5 programas educativos: Ingeniería en Sistemas de Producción Agroalcohólicos, Licenciatura en Turismo Alternativo, Licenciatura en Lengua y Cultura, Licenciatura en Gestión Municipal y Licenciatura en Salud Comunitaria.**

Coste total del Proyecto 2017. (Por rubro y Modalidad)

Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obras				430,508.0	430,508.0
Equipamiento				0.0	0.0
Total	0.0	0.0	0.0	430,508.0	430,508.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido en 2017 *				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado						
							Trimestres												
							1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018									
						430,508.00	0.00	0.00	0.00	0.00	430,508.00	0.00	0.00						
GRAN TOTAL													430,508.00	0.00	0.00	0.00	430,508.00	0.00	0.00

1) El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

INFORME POR MENCIONADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el incremento de matrícula obtenido en los ciclos escolares 2016-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el ProEXES 2017.



INFORME TÉCNICO: Referir por cada Obra apoyada con recursos del ProEXES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta.

En el trimestre que se reporta la Universidad está realizando los trámites en la Secretaría de Finanzas y Planeación de Gobierno del Estado para que estos sean transferidos a la Universidad.

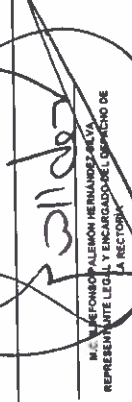
RECURSO COMPROMETIDO: Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cuales la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal. (Rellenarse en Impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se turnen los productos financieros al receptor ejercido en el trimestre y Acción correspondiente.

CONSIDERACIONES GENERALES: Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

 LIC. LINDY JOSÉ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y ASISTENTE SOCIAL



 M.C. ALFONSO ALEMÁN HERNÁNDEZ SILVA
 REPRESENTANTE LEGAL Y ENCARGADO DEL GERENCIO DE LA RECTORÍA

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco del ProEXES, la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza, de bienes muebles adquiridos, la institución se agoga a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en este Formato, en la referencia a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los Informes Financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados de la Unión y SEP entre otras. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa lleva que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.